



Asociación Española de Seniors de Golf
C/ Artesa de Segre, 9A L-40 – 28035 Madrid
Tel: 91 316 84 42 Web: www.aesgolf.com

CLASIFICATORIOS COMUNIDAD DE MADRID PARA EL **GRAN PREMIO AESGOLF DE LAS COMUNIDADES 2026**

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores socios de AESGOLF con licencia federativa de la Comunidad de Madrid o demostrando ser socios de un club de la Comunidad de Madrid.

SELECCIÓN DE JUGADORES

Este reglamento regula el sistema de selección de los componentes de los equipos de la Delegación de Madrid que participará en el Gran Premio AESGOLF DE LAS COMUNIDADES 2026, que se disputará en Golf Talayuela (Cáceres) los días 6 y 7 de octubre del 2026.

La Delegación Aesgolf de la Comunidad de Madrid contará con 2 equipos, y cada equipo estará formado por 6 Jugadores.

Los sistemas de selección serán los siguientes:

- a) De los torneos CLASIFICATORIOS:
 - Primero y segundo del Grupo 1. (Clasificatorios Com. Madrid 2026)
 - Primero y segundo del Grupo 2. (Clasificatorios Com. Madrid 2026)
- b) Otros:
 - El Campeón y Subcampeón del Torneo Match Play 2026 en El Robledal Golf.
 - El Primer Clasificado de 1ª y 2ª Categoría, del G. P. de la Comunidad de Madrid 2026
 - 2 Wild Card.
 - 2 miembros de la Delegación de Madrid, que actuarán como Capitán de cada uno de los equipos.

En el caso que un jugador clasificado no pudiera asistir a la FINAL NACIONAL, correría turno en los distintos clasificatorios, y se clasificaría para el equipo el siguiente jugador que cumpla los requisitos expresados.

TORNEOS CLASIFICATORIOS

Se jugarán 4 pruebas y contarán los 3 mejores resultados.

Existirán dos categorías o GRUPOS:

- **GRUPO 1:** hasta hándicap 15,0
- **GRUPO 2:** de hándicap 15,1 hasta 21,4.

Los jugadores puntuarán, durante todo el Clasificatorio, en la categoría de la primera prueba que hayan disputado, aun cuando sus hándicaps exactos sufran modificaciones a lo largo del circuito.

REGLAS DE JUEGO

Los Torneos se jugarán de conformidad con las reglas aprobadas por la RFEG y las Reglas Locales que dicte el Comité de Competición de la prueba.

Estarán permitidos los aparatos que midan exclusivamente distancia.

Se podrán utilizar buggies.

En los torneos clasificatorios no está permitido el uso de caddies.

INSCRIPCIONES

La inscripción será ONLINE para cada uno de los torneos, se abrirá una semana antes de cada prueba a las 10:00 en la web de AESGOLF (www.aesgolf.com), cerrándose el día anterior hábil a la celebración de esta, a las 10:00.

La selección de jugadores se llevará a cabo por riguroso orden de inscripción. Si se cubren todas las plazas disponibles se habilitará una lista de espera.

AESGOLF se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción, apertura y cierre, si las circunstancias lo aconsejan. En ese caso se publicará con la suficiente antelación en la página web de Aesgolf.

Tras el cierre de las inscripciones, si un jugador inscrito y admitido no pudiese jugar por una causa justificada, deberá comunicarlo a AESGOLF enviando un e-mail a oficina@aesgolf.com. En caso de no comunicarlo, y si el hecho se repite, este jugador no podrá volver a jugar y será eliminado del Clasificatorio. En todo caso, el club donde se juegue el torneo podrá reclamar a estos jugadores, hayan comunicado o no, el importe del green fee.

ORDEN DE JUEGO

El orden de juego será por orden de hándicap. Se permitirá elección de compañero.

En la víspera de cada torneo se publicarán los horarios de salida en la página web de AESGOLF. Podrán ser a TIRO o CONSECUTIVAS según lo determine el Club organizador en función de su disponibilidad.

BARRAS DE SALIDA

Todos los torneos serán **multibarras**, cada jugador elegirá, en el momento de la inscripción, las barras desde donde jugará, según la disponibilidad del Club. El hándicap de juego se establecerá según las normas de la RFEG

PREMIOS

En los torneos clasificatorios, obtendrán premios de MATERIAL DEPORTIVO, cortesía de AESGOLF, los ganadores y segundos clasificados de cada Categoría, siempre que se cumplan los mínimos establecidos de participantes por categoría

SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA LOS CLASIFICATORIOS:

Se jugarán 4 pruebas y contarán los 3 mejores resultados

El establecimiento de las puntuaciones de las pruebas será de acuerdo con la siguiente tabla, en función de la clasificación modalidad Stableford Hándicap Individual obtenida:

1º clasificado	15 puntos	7º clasificado	6 puntos
2º clasificado	12 puntos	8º clasificado	5 puntos
3º clasificado	10 puntos	9º clasificado	4 puntos
4º clasificado	9 puntos	10º clasificado	3 puntos
5º clasificado	8 puntos	11º clasificado	2 puntos
6º clasificado	7 puntos	12º clasificado	1 punto

DESEMPATES

En caso de empate en las pruebas clasificatorias, al ser una competición Stableford Hándicap Individual, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si continuara el empate, se aplicará la fórmula del Libro Verde de la RFEG de los mejores últimos 9, 6, 3 hoyos, **independientemente del hoyo del que se salga.**

En caso de empate en la clasificación al final de la FASE REGULAR, se resolverá en favor del jugador que haya puntuado en un número mayor de pruebas. Si el empate continúa se resolverá por la clasificación en la última prueba disputada.

RECLAMACIONES

En beneficio del CLASIFICATORIO MADRID 2026, cualquier reclamación o hecho **denunciable deberá ser notificado por escrito** a AESGOLF en un **plazo máximo de 48 horas** posteriores al torneo correspondiente al correo electrónico, oficina@aesgolf.com.

NO SE ADMITIRÁN RECLAMACIONES POR NINGÚN OTRO CONDUCTO.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

La Delegación de AESGOLF de Madrid, podrá modificar el presente reglamento debido a causas justificadas, con el fin de mejorar el funcionamiento del Clasificatorio.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

Buscando el mayor beneficio en interés del CLASIFICATORIO MADRID 2026, existirá un Comité de Competición, que velará por el cumplimiento de este Reglamento y decidirá e interpretará todos los casos de discrepancia que se pudieran producir. Este comité estará formado por 2 miembros del Comité de la Delegación de Madrid de AESGOLF y un representante del club donde se celebre el Torneo. Su decisión en cualquier tema será final e irrevocable y como tal, aceptada por todos los participantes en la prueba.

Delegado: D. Eduardo Glez. Iglesias - madrid@aesgolf.com - 608 713 247

Subdelegados.: D. Luis Mínguez - subdelegadomadrid@aesgolf.com - 630 921 238

D. Angel Hdez. Mula - madrid.comite@aesgolf.com - 636 888 589

Enero 2026
Delegación de Madrid
AESGOLF